

EL SOCIALISTA

ORGANO DEL PARTIDO OBRERO

Redacción y Administración: Calle de Carranza, 20. Teléfono 1377-1.

Redacción: Calle de Carranza, 20. Teléfono 1377-1.

Redacción: Calle de Carranza, 20. Teléfono 1377-1.

LAS ELECCIONES MUNICIPALES

Los candidatos socialistas, a los electores del pueblo de Madrid

Ciudadanos: Por libre y espontánea decisión de nuestros correligionarios, los socialistas de Madrid, hemos sido designados candidatos a concejales en las elecciones que se celebrarán el próximo mes de febrero.

Aunque el Comité de nuestro Partido ha expuesto, en el manifiesto que con este propósito ha publicado, la significación política y social de nuestras candidaturas y ha esbozado el programa que hemos de desarrollar en el Ayuntamiento, nos creemos en el deber de dirigirnos directamente a vosotros, para, a la vez que os pedimos el sufragio, poneros al corriente con algún mayor detalle de la labor que realizaremos en el Concejo madrileño los que obtemos la investidura edilicia.

Ante todo os diremos que nuestra acción se inspirará en el programa municipal del Partido (1) y que continuaremos la honrada gestión de depuración de la Administración municipal iniciada por nuestro admirable amigo el venerable Pablo Iglesias, y seguida luego con absoluta fidelidad por las minorías que han intervenido en la administración de la Casa de la Villa de Madrid. En su consecuencia, nos proponemos ser incansables perseguidores de cuanto signifique inmoralidad, fraude o mala administración: luchar por la supresión de gastos inútiles; por la implantación de los servicios municipales que faltan y el mejoramiento de los establecidos; velar por la higiene de la ciudad...; en suma, procuraremos ser celosos administradores de la villa, aportando las iniciativas que las circunstancias nos sugieran y colaborando lealmente en la ejecución de las que tengan los demás concejales y los vecinos si son beneficiosas para la colectividad, en particular para las clases necesitadas.

Nuestra plataforma electoral.
Ahora bien, nuestro Partido opina que sus representantes en el Concejo de Madrid, a más de la gestión de fiscalización y de depuración de la administración municipal y de las costumbres edilicias, deben abordar, desde luego, los problemas de la vida local de más urgente solución. Y nosotros, fieles mandatarios de los socialistas madrileños, nos presentamos en esta lucha electoral con una «plataforma» que abarca las cuestiones que, en nuestro entender, deben ser planteadas y resueltas en primer término.

Nuestra plataforma electoral comprende los siguientes extremos:
Primero. Subsistencias.
Segundo. Habitación.
Tercero. Instrucción pública.
Cuarto. Asistencia social.
Quinto. Socorro a las víctimas del paro forzoso.
Sexto. Liquidación del escándalo de la incautación de la fábrica del gas.
Brevemente, con la brevedad que impone la índole de este documento, vamos a exponer nuestros puntos de vista acerca de esos problemas y las soluciones que proponemos en el Ayuntamiento.

Las subsistencias.
Es, seguramente, el problema de las subsistencias el que se presenta con caracteres de mayor gravedad, no sólo en Madrid, sino en toda España. No es cosa de reproducir aquí las escandalosas subidas de precios del pan, de las patatas, del aceite, del azúcar, de los legumbres, de las verduras... en fin, de todos los artículos de primera necesidad. Baste consignar que se ha duplicado el precio de las subsistencias en el último lustro. Las causas de este enorme encarecimiento arrancan de motivos de orden social, nacional y local. Los remedios tienen, por con-

siguiente, que ser sociales, nacionales y locales.

Si nosotros os ofreciéramos aplicar desde el Ayuntamiento soluciones que de un modo «directo» atacasen las causas sociales y nacionales de la carestía de la vida, no procederíamos con la seriedad que corresponde a candidatos de un partido como el socialista, que tiene por norma no engañar al pueblo. Nosotros desde el Municipio sólo podemos prometer suprimir los motivos locales de encarecimiento de la vida.

Estos «motivos locales» radican en Madrid en los intermediarios. Ellos son los culpables de que ahora y siempre las subsistencias en Madrid estén más caras que en ninguna otra gran ciudad. La función municipal en este respecto consiste en suprimir unos intermediarios y refrenar la codicia de otros.

¿Cómo realizar esta obra? Los socialistas tenemos estudiado un plan que proponemos en el Ayuntamiento. Apremiados de espacio nos vedan detallarlo en este documento. Apuntaremos las bases en que descansará.

Para el abaratamiento del pan proponemos la municipalización de su fabricación y abasto. El sistema se ha practicado con éxito en multitud de Ayuntamientos de otras naciones. En Madrid, los defensores de los tahoneros alegan, para oponerse a la municipalización, las vicisitudes prácticas del Ayuntamiento madrileño. Como, en efecto, el Ayuntamiento no es garantía de moralidad ni de capacidad, la minoría propondrá que la administración de la industria municipalizada corra a cargo de un Consejo, formado: a) por técnicos; b) por representantes del Ayuntamiento; c) por delegados de los obreros panaderos; d) por delegados de los consumidores, nombrados por éstos directamente y en forma que estén representados todos los grandes grupos sociales. Este Consejo funcionará con entera independencia del Ayuntamiento, al cual se le reservará la facultad fiscalizadora. La compra de géneros, la venta de pan, el nombramiento de personal, la organización del trabajo y cuanto afecte a la marcha del negocio será privativo del Consejo referido. Al hacer la municipalización, el Ayuntamiento adquirirá o arrendará una fábrica de harinas, a fin de librar a la industria panadera de la acción perjudicial de estos fabricantes, fábrica que será administrada con arreglo al mismo procedimiento de las panaderías.

Para el abaratamiento de la carne, el tocino, las patatas, el aceite, las legumbres y ciertas verduras, la minoría socialista propondrá la sustitución de los actuales abastecedores de carnes y de mercados, encargando de esta función a un Consejo integrado por técnicos, consumidores, representantes del Ayuntamiento, de los vendedores al por menor y de los obreros que trabajan en esas industrias. Este Consejo entablará relaciones directas con los productores, les facilitará envases para los géneros y les abrirá créditos en proporción a sus encargos de venta, y les servirá de intermediario con los comerciantes que lo venden al por menor o con los propios consumidores, según los casos. Es decir, el Consejo no será el comprador: será el agente entre el productor y el consumidor. Este Consejo funcionará con independencia del Ayuntamiento, el cual pondrá a su disposición un capital inicial de 500.000 pesetas, que será aumentado a medida que el Consejo amplíe su esfera de acción, pues es propósito de la minoría socialista que la labor se acometa empezando por facilitar los artículos de más fácil negociación, y luego seguir por los que ofrecen mayores complicaciones. Los mercados y mataderos serán entregados a este Consejo, para que los administre con arreglo a ciertas normas que garanticen el cumplimiento de las disposiciones de higiene que dicte el Laboratorio municipal y el cobro de los tributos que establezca el Municipio.

Como podréis advertir, no proponemos la supresión de los medios de sustento de la ininidad de familias que viven en nuestra ciudad del comercio al detalle. No se nos oculta que hay excesivo número de comercios de esta clase; pero no radica en ellos la responsabilidad de la carestía. Los culpables son medio centenar escaso de abastecedores de carnes y de los mercados, que, por conocer el negocio, están en relaciones con los productores, disponer de los enva-

ses (corambres, serones, etc.), para traer a Madrid los géneros y de algún dinero para hacer pequeños anticipos, y al amparo de la desidia y de la inmoralidad municipal explotan a los productores, a los vendedores al detalle, a los consumidores. Contra esta categoría de intermediarios van los proyectos rectos de los candidatos socialistas.

Los alquileres.

Otra de las grandes cuestiones que están planteadas en Madrid es la de la habitación. Como en el problema de las subsistencias, en éste las causas de la carestía obedecen a factores sociales, nacionales y locales. Por las razones antes expuestas, nuestros proyectos municipales se circunscriben a los últimos extremos.

Antes de la guerra eran ya carísimos en Madrid los alquileres, por efecto de los precios abusivos a que se vendían los terrenos para edificar. La elevación de materiales habida de 1915 a 1919 ha paralizado la construcción en nuestra ciudad, según cálculos basados en el número de casas que durante los expresados años han dejado de construirse. Ello ha provocado un alza formidable de alquileres.

No creemos exagerado calcular que los alquileres en Madrid han subido en un 35 por 100 desde 1914. Como en esa fecha los alquileres que pagaba el vecindario madrileño ascendían a 125 millones de pesetas al año, en la actualidad abona aproximadamente 170 millones.

Por otra parte, este enorme encarecimiento de la vivienda lleva trazas de alcanzar todavía mayores proporciones, ya que las nuevas casas que se edifican apenas bastan para compensar el crecimiento de la población en Madrid.

¿Cómo hacer frente a esta carestía? El Estado podría neutralizarla imponiendo tasas justas a los alquileres y a los materiales de construcción, y, sobre todo, destinando fuertes sumas a levantar viviendas en condiciones económicas. A este procedimiento han apelado en Inglaterra y Bélgica, donde han votado varios centenares de millones de pesetas para facilitar habitaciones a las clases pobres. Nosotros hemos de limitarnos a hablar de medios que caen dentro de la órbita de la acción municipal y ateniéndonos a las disponibilidades económicas del Concejo madrileño.

Por ello, sin perjuicio de comprometernos a procurar que el Ayuntamiento haga presión sobre el Estado para que siga las normas trazadas por los Gobiernos inglés y belga, anunciamos que trabajaremos para que el Ayuntamiento adopte todas las medidas que de él dependan para acabar o paliar, por lo menos, la carestía de los alquileres.

Para lograrlo proponemos, desde luego, que se proceda urgentemente a la municipalización del extrarradio.

Por virtud de esta medida el Municipio entrará en posesión de 2.761 hectáreas de terreno. El Municipio las cederá mediante un censo módico, y por noventa y nueve años, a los particulares que quieran edificar. La cesión de terrenos, en estas condiciones de economía, atraerá a la construcción grandes capitales.

Por otra parte, a la vez que se efectúa la municipalización del extrarradio, el Ayuntamiento instalará líneas de autobús y de tranvías que pondrán en comunicación los lugares urbanizados y los barrios de la periferia de la ciudad con los barrios del centro. Es decir, después de proporcionar el usufructo casi gratis de terreno para edificar, se dará el medio de transporte rápido y económico. El corolario de estas medidas será que, en brevísimo plazo, se levanten millares de casas, que no sólo saldrán del déficit de viviendas que siente Madrid, sino que crearán un gran excedente de habitaciones, lo que, como es consiguiente, determinará la baja de alquileres y resolverá, durante muchos años, el problema del trabajo en Madrid.

toda inteligencia con las Compañías que explotan ese servicio y se pone en actitud de poder aguardar tranquilamente, y sin daño para el vecindario, a que vayan venciendo los plazos de reversión de las diversas líneas.

La municipalización de los servicios de tranvías y autobuses ha de hacerse entregando la dirección de la explotación a un Consejo formado por representantes del Concejo, por técnicos, por delegados de los vecinos domiciliados en los barrios afectados por los servicios y de las colectividades obreras del ramo de transportes (tranvía, coches, cocheros, ferroviarios, chóferos). La administración de este Consejo será independiente de la municipal, con arreglo a las reglas antes indicadas.

Instrucción pública.

En Madrid llegó a haber 15.000 niños que carecían de enseñanza por no haber suficientes locales para escuelas. Efecto de la presión de los partidos populares; de la presión de los socialistas, en gran parte, ese número se ha reducido a 7.000. Además, hay infinidad de niños que concurren a escuelas instaladas en locales sin condiciones higiénicas. Una y otra cosa constituyen un oprobio para Madrid.

El primer deber de un Municipio es facilitar enseñanza buena y gratuita a los niños del Concejo. Si los recursos comunales son escasos, se ahorra en los demás servicios municipales; pero no se debe de escatimar nada en el de la enseñanza. Una ciudad puede estar sin alumbrado, sin empedrado; pero no sin escuelas y sin buenos maestros. Al expresar estos juicios, queremos poner de relieve el interés con que nos proponemos trabajar para que Madrid tenga en breve plazo grupos escolares en cantidad y calidad suficientes para satisfacer íntegramente las necesidades de la instrucción pública.

Pero no basta construir edificios escolares y que el Estado nos facilite, a tenor de lo establecido en la ley de Moyano, los maestros nacionales necesarios. A más del pan espiritual es menester que el Municipio facilite a los niños que asisten a sus escuelas el pan material. En algunos grupos escolares se da a los niños desayuno y almuerzo. Nosotros proponemos que esta alimentación gratuita se haga extensiva a todos los alumnos de las escuelas municipales, y que se les proporcionen también los vestidos al año, y calzados.

Proponemos, asimismo, que se cree un servicio especial de medicina para examinar las facultades de los niños antes de entrar en las escuelas y decidir, con arreglo a lo que resulte del dictamen, si procede o no someterle a enseñanzas especiales, etc.

También proponemos que se creen Comisiones de médicos, maestros y padres de los alumnos que velen por la observancia de las reglas de higiene en los grupos escolares y vigilen cuanto afecte a la alimentación de los niños y al régimen interior de los establecimientos. Estas Comisiones no podrán inmiscuirse en la labor de enseñanza, privativa de los profesores.

Asistencia social.

En nuestra ciudad la asistencia social casi no existe. El Estado la toma como pretexto para consentir el juego, esa horrible plaga social que tantas catástrofes provoca en los hogares de los que se sienten arrastrados por tan funesta pasión. La provincia y el Municipio de Madrid cuentan con algunos hospitales y asilos, notoriamente insuficientes para las exigencias de la ciudad.

En este orden de cuestiones nos ocuparemos en primer lugar de la infancia abandonada. Por iniciativa de la minoría socialista el Ayuntamiento habilitó en Alcalá un edificio de su pertenencia para escuela-asilo de los niños abandonados, comúnmente conocidos con el nombre de golfos. Tenemos noticias de que en la práctica se ha desnaturalizado esa institución. Nos proponemos reintegrarla a la función para que se creó y ampliarla en forma que el Ayuntamiento de Madrid se haga cargo de todos los niños abandonados. La ciudad tiene el deber de asistirlos, sobre todo en naciones como España, donde el Estado vuelve en absoluto la espalda al cumplimiento de estas sagradas obligaciones.

Nos proponemos asimismo ampliar las escuelas de la Paloma, haciendo que en los

edificios que ocupa en Madrid y Alcalá se hagan las obras necesarias para ampliar a 2.000 las 1.000 plazas de niños recogidos que ahora cuenta. Y en consonancia con esta escuela tratamos de desarrollar los auxilios postescolares que se establecieron en 1913 por iniciativa de los concejales socialistas.

Proponemos que se construyan Asilos para los ancianos, que hoy están en peligrosa promiscuidad con los niños en la Escuela de la Paloma, y asilos de noche para la gente que carezca de hogar y para los ciudadanos que se hallen de tránsito en nuestra ciudad.

Para cuidar de que el funcionamiento de estas instituciones se ajuste a la finalidad que les es propia, proponemos la constitución de Comisiones formadas por representantes de los elementos sociales más interesados en que la labor de estas escuelas y asilos produzca los resultados que se apetecen.

En lo que respecta a las Casas de Socorro, proponemos su completa transformación. Pediremos que su función se amplíe en forma que puedan disfrutar gratuitamente de servicio médico farmacéutico EFECTIVO todos los vecinos que «bomen menos de 30 pesetas de alquiler, y los obreros y empleados, con más de cuatro hijos, que paguen alquileres inferiores a 60 pesetas. Claro que ello exigirá el aumento de facultativos correspondiente y que se les abone un sueldo que guarde armonía con la función que desempeñan, pues los bajos haberes que al presente se les abonan no autorizan a exigirles que presten buen servicio.

El régimen de las Casas de Socorro habrá de ser modificado radicalmente. Al frente de ellas se colocarán Juntas integradas por un representante del Concejo, los ediles del distrito, delegados de médicos libres y de médicos afectos al servicio del establecimiento, delegados de los vecinos empadronados en el distrito, designados por ellos libremente, y delegados especiales de los vecinos con derecho a asistencia gratuita. Estas Juntas serán las que administren las Casas de Socorro bajo la superior fiscalización del Ayuntamiento.

Socorro a los obreros sin trabajo.

En la labor que hemos de hacer acerca de este interesante problema, tomaremos también como punto de partida la gestión de la minoría socialista, que en 1912 propuso la creación de una partida de 10.000 pesetas en los presupuestos municipales para mejorar las dietas que concedieran las Sociedades obreras que tuvieran establecido esta clase de socorro. Proponemos que la partida se eleve por el momento a 100.000 pesetas y luego, a medida que las circunstancias lo permitan, que se amplíe.

También reclamamos que se ponga en vigor el proyecto de Oficina de colocaciones que aprobó el Ayuntamiento el año 1915 y que duerme el sueño de los justos, porque su aplicación supone privar a los concejales y a los alcaldes de la facultad de distribuir arbitrariamente las plazas de obreros municipales entre sus clientelas políticas.

El alumbrado y la Fábrica del Gas.

Todos los indicios son de que el futuro Ayuntamiento habrá de liquidar el conflicto planteado en 1917 por la tan gran escandalosa incautación de la Fábrica del Gas. La historia de las relaciones de la Compañía dueña de la Fábrica y el Ayuntamiento es una serie ininterrompida de inmoralidades que se inician con los primeros contratos de concesión del servicio, hechos en la primera mitad del pasado siglo, que exteriorizan cínicamente en la novación del contrato de 1898 y llegan al colmo con la incautación de 1917. En este año, la Compañía había vulnerado el contrato concertado en 1914, y con arreglo al cual debía ir a la rescisión e imponer fuertes multas a la Compañía. El Ayuntamiento, en vez de tomar estos derroteros, acordó la incautación, a lo que no estaba autorizado por el contrato.

El acto del Ayuntamiento ha anulado totalmente las ventajas que tenía sobre la Compañía.

Pero no es esto lo más grave. Lo verdaderamente escandaloso es que la incautación se ha hecho en momentos que la Compañía tenía que producir el gas con pérdida,

(1) El programa municipal socialista comprende los siguientes puntos:
Salario mínimo y jornada máxima de ocho horas para los obreros y empleados del Municipio. Abolición de los impuestos indirectos. Impuesto sobre el aumento del valor debido a la urbanización. Abolición de instituciones de carácter religioso. Efecto del alcohol por los concejales. Autonomía integral político-administrativa. Lavaderos y baños públicos gratuitos. Cantinas escolares. Proporcionar trajes a los niños que asistan a las escuelas municipales. Creación de Grupos escolares y protección a las Colonias escolares. Asistencia médica y servicio farmacéutico gratuitos. Albergue y alimentos a obreros transentes. Casas para ancianos e inválidos, con la obligación de establecer en ellas todo lo necesario para la educación profesional de los inválidos. Casas de maternidad para los hijos de los obreros durante las horas de trabajo. Creación de Casas del Pueblo. Municipalización de servicios.
Todos y cada una de las medidas enumeradas representan conquistas parciales, parciales que nos van capacitando para realizar nuestro objetivo fundamental: la posesión del poder político y la conversión de la propiedad privada en colectiva o común.

a causa de la enorme elevación de la hulla. Cuando la Compañía hizo en 1914 su último contrato con el Ayuntamiento, el carbón le costaba en bocamina a 16 pesetas tonelada.

Al hacerse la incautación le costaba 70, 80 y más pesetas. Como el contrato le obligaba a vender el gas a 18 céntimos el metro cúbico para el alumbrado público, a 20 para usos industriales y a 25 para los particulares, la subida del carbón en un 50 por 100 le hacía fabricar gas con pérdidas. Privarle de la fabricación en aquellas circunstancias era tanto como evitar la ruina a la Compañía.

A pesar de que se ha obligado a los particulares a sustituir casi por completo al Ayuntamiento en el servicio de alumbrar la población, y no obstante haberse elevado el precio del gas en un 50 por 100, la explotación de la fábrica ha originado cuantiosas pérdidas al Erario municipal. Se ignora la cuantía, porque este asunto se lleva en el Ayuntamiento casi en secreto.

Legamos en este año de 1920 al momento en que se va a liquidar esta situación. El Ayuntamiento se va a encontrar, de una parte, con el déficit originado por la explotación; de otra, con la reclamación de una indemnización de la Compañía o de su Junta de acreedores, si, como dicen, se ha declarado en quiebra.

Frente a esta situación, la minoría socialista propondrá:

Primero. Que se aplique el artículo 180 de la ley Municipal, y, en su consecuencia, que los perjuicios causados por la incautación los acojan los concejales y alcaldes que la acordaron.

Segundo. Que se municipalice el servicio de alumbrado a base de hacerlo por fluido eléctrico y aprovechando los sobrantes de energía (unos 2.500 caballos) de los saltos del Canal de Isabel II. Esta solución permitirá al Ayuntamiento, no sólo librarse para siempre de las garras de la Compañía del Gas, sino ponerse en condiciones de defender al vecindario de los abusos de las Compañías eléctricas, imponiéndoles una competencia que ellas han suprimido, con daño del vecindario, que ha visto subir el precio de la luz eléctrica de 25 céntimos a 60 y se ve amenazado con nuevos encarecimientos.

Palabras finales.

Tal es, a grandes rasgos, la plataforma electoral con que nos presentamos a la lucha del mes de febrero.

No ignoramos que en la vida municipal de Madrid existen otros problemas que requieren urgente solución; pero nos es imposible abordarlos todos en un documento del carácter de éste. Podemos, sin embargo, asegurar a los electores que todos ellos serán examinados por los concejales socialistas desde el punto de vista de los intereses del vecindario, y que, en todo caso, absolutamente todos inspiraremos nuestra conducta en los principios de ética que fueron norma constante de las minorías socialistas en el Ayuntamiento madrileño.

Nuestro Partido no emplea los medios de corrupción de otros partidos para conquistar el sufragio de los electores. Tampoco es habitual que los candidatos socialistas vayan taberna por taberna pagando rondas de vino y de aguardiente para congraciarse con los clientes de esos establecimientos. Sólo empleamos los medios de lucha que preciona la democracia pura —que no es la democracia burguesa—: Convocamos a mitines a los electores; exponemos en manifiestos nuestras opiniones y propósitos, y procuramos buscar el contacto directo con el elector. A ser posible, iríamos personalmente a todos los domicilios de los electores a responder a las preguntas que nos hicieran y a esclarecer los extremos de nuestro programa que los ofreciera alguna duda.

Ya que esto no sea factible nos limitamos a remitirlos el presente documento, en el que procuramos condensar las orientaciones de la labor que realizarán en el Consejo los socialistas y los principios sociales y políticos que nuestras candidaturas encarnan. Ello nos consiste pedir el voto sin rubor, porque lo solicitamos, no para nuestras personas, sino para las ideas que representamos en la próxima lucha electoral y para las soluciones que aportamos a los problemas municipales.

Santiago Ferez Infante, presidente de la Asociación general de dependientes, candidato por el distrito del Centro.—Luis Manó Sol, joyero, por el del Hospicio.—Eduardo Alvarez Herrero, gerente de «La Muniñada», por el de Chamberí.—José Ríos Moyano, tipógrafo, por el de Buena Vista.—Eusebio Martín Mavoral, secretario de la Sociedad de peones, por el del Congreso.—Luis Augustain Quedo, escritor; Ramón Lamóneda Fernández, tipógrafo; Luis Martínez Gil, zapatero, por el de la Inclusa.—Luis Fernández Martínez, secretario de la Sociedad de albanelos; Antonio López Baeza, periodista; Francisco Núñez Tomás, tipógrafo, por el de La Latina.—Eduardo Torralva Beci, periodista, por el de Palacio.—Andrés Sabarís Colomer, tipógrafo, por el de la Universidad.—Mamuel Cordero Pérez, obrero panadero; Mariano García Cortés, abogado y periodista, por el del Hospital.

Hambre en Budapest

Mientras ahorcan a los comunistas LONDRES, 22.—Las últimas noticias de Budapest indican que la situación es terriblemente crítica. La ciudad tiene urgente necesidad de alimentos, y las gentes caminaban desfallecidas en las calles por falta de nutrición.

Las existencias de víveres en la ciudad son ahora más escasas que nunca. La Misión interaliada está tomando medidas para enviar socorros.

«La Monarquía y los obreros»

El Sr. Argente ha publicado con este título un artículo extenso, difuso y arbitrario, en un desacreditado periódico de la noche. En él se interpreta la Historia con un criterio particularísimo, que nosotros no aspiramos, desde luego, a refutar.

Puede el Sr. Argente defender la Monarquía cuanto quiera y puede incluso retocer los hechos históricos como le plazca; pero a lo que no tiene derecho es a interpretar cosa tan reciente y clara como el acuerdo recaído en el último Congreso del Partido, respecto a la ruptura con los republicanos, en forma tan exageradamente caprichosa.

Sabe Argente, que es hombre listo y talentado, que el Partido Socialista, al acordar actuar sin compromiso, con arreglo a su especial significación, no reniega de su antimonarquismo. Nosotros no aceptamos ni oligarquías económicas ni monarquías, por liberal que fuera su significación.

¡Pero si el más ciego puede ver que en el momento actual somos en España casi los únicos republicanos!

Los términos crudos en que las luchas actuales se plantean nos hacen recobrar plenamente nuestra peculiar fisonomía y nos alejan de los republicanos, a los que ni con la mejor voluntad podemos considerar como afines. Deducir de esto que nos aproximamos a D. Alfonso XIII es demasiado fuerte.

Además, no lo cree nadie. ¡Y ello, aunque lo robece con camelos históricos y haga juegos malabares con siglos, reyes y revoluciones un ex ministro! ¡Están las cosas, Sr. Argente, para que, en efecto, nos dediquemos los socialistas a sonreír al monarca!

Eso lo pueden hacer el articulista, don Melquiades y el Sr. Lerroux. Nosotros somos otra gente, D. Baldomero.

POR «EL SOCIALISTA»

Suscripción permanente.

Suma anterior..... 166.718,62

Madrid.—Sociedad «Unión ultramarina», 2; idem carpinteros de armar, 1; idem guarnicioneros, 4; idem aserradores mecánicos, 1; idem constructores de carros, 2,50; idem plateros, 1; idem ebauistas, 4; idem joyeros, 5; idem vendedores ambulantes, 1,50; idem embalsamadores, 5; idem peluqueros, 1; idem pintores, 2; idem jardineros, 2; idem reparadores de pan, 5; idem obreros en pan de Viena, 5; idem escultores, 5; idem biseladores de lunas, 1; idem peones, 5; idem obreros en pan frances, 5; idem gas y electricidad, 9; idem «Dulce Unión», 10; idem tallistas, 2; camareros, 4; idem encuadernadores, 4; idem repartidores de periódicos, 4; idem zapateros, 19; idem «La Probidad», 5; idem «El Nuevo Glutén», 4; idem obreros en pan candelal, 20; Sindicato metalúrgico, 12; idem Madrid, Zaragoza a Alicante, 9; idem ferroviarios del Norte, 4; Grupo Socialista de albanelos, 1,25; idem femenino, 5; idem de cocheros, 4; idem de dependientes, 2; juventud Socialista, 8; Federación de dependientes, 2; J. Mauley, 2; J. M. S., 1; S. Montequi, 1; M. Gómez, 1; M. Rabasa, 1,60; M. Roca, 3.

Avila.—L. Avila..... 195,85

Bilbao.—V. Vergara..... 2

Benagamin.—Sociedad obrera..... 1

Cádiz.—Sociedad de cigarreras..... 0,25

Cordente.—J. Sanz..... 5

Elche.—Grep «Pro-El Socialista»..... 1

Fuentes.—D. Martín..... 20

Jerez de la Frontera.—G. Casa Ova..... 0,40

Llano del Beal.—Casa del Pueblo..... 0,40

Mahón.—F. Mercadal..... 5

Zamora.—Sociedad de obreros moimeros..... 2,50

Zaragoza.—F. Martínez, 1; M. Pastor, 5..... 0,25

TOTAL..... 166.958,27

INFORMACION DE BARCELONA

Una «plancha» de la guardia civil. Más de 200 detenidos.

BARCELONA, 24.—Ayer tarde, fuerzas de la guardia civil penetraron en el café del Piso, de la calle Mayor, de la barriada del Clot, procediendo a la detención de 60 personas que allí se encontraban.

Lo propio hicieron en otro café denominado «La Sagrada», y en el Casino «La Lira Andressense», Sociedad de socorros mutuos, donde también fueron detenidos los que allí se encontraban reunidos.

El número total de detenciones practicadas asciende a 234.

Puesto el hecho en conocimiento del gobernador civil, éste demostró que se trataba de un exceso de celo por parte de las fuerzas, y ordenó que inmediatamente fuesen puestos en libertad los detenidos, entre los cuales figuraban muchos propietarios e

industriales de aquellas barriadas y dos señeros.

Se han hecho comentarios muy vivos acerca del fervor represivo que pone la guardia civil en cuanto halla ocasión propicia.

Disolución de organismos obreros y manga ancha para la Federación patronal.

BARCELONA, 24.—El gobernador civil ha decretado la disolución de la Confederación Nacional del Trabajo, a consecuencia de funcionar este organismo desde 1918 sin enviar los Estatutos a la aprobación de dicha autoridad y negar su domicilio social.

Con respecto a la Federación local obrera, ha manifestado el Sr. Maestre que, como no está legalmente constituida y se halla clausurado su local, no está autorizada para firmar manifiestos.

En cambio a la Federación patronal se le permite que funcione sin ningún género de trabas y se tolera que publique en su Boletín artículos violentísimos en pro de la declaración del estado de guerra, y abogando por que se cumpla de modo inexcusable la sentencia de muerte impuesta al obrero Villalonga.

Mañana,

por disposición gubernativa, que impone ahora el descanso dominical a la prensa, no podrá publicarse

EL SOCIALISTA

LOS GEÓMETRAS DEL CATASTRO

Los únicos empleados excluidos de las mejoras concedidas a los funcionarios del Estado han sido los geómetras del Catastro de rústica.

No acertamos a comprender esta injusticia.

En un folleto explicativo de todo el proceso, desde la creación del Cuerpo, según real decreto de 10 de septiembre de 1917, firmado por el actual ministro de Hacienda, hasta la actualidad, se demuestra que dichos funcionarios deben pertenecer a otra casta distinta de la de los demás funcionarios.

Tratemos de demostrarlo.

Creado el Cuerpo de geómetras según el real decreto antes mencionado, y publicada la convocatoria para los ejercicios de oposición por medio de una real orden firmada por el propio Sr. Bugallá, presentada la documentación, hechos los gastos para la preparación de los cuatro ejercicios de que consta el programa, cesó el Sr. Bugallá y le sustituye el Sr. Ventosa, quien publica una real orden —esto ocurre en el mes de diciembre de 1917— disponiendo que el Cuerpo de geómetras ejerza su misión sólo temporalmente y por espacio de diez años.

Pocos días después dieron principio las oposiciones, a las que concurrieron más de tres mil hombres, jóvenes y animosos, dispuestos a demostrar su suficiencia y a crear una situación que creían fija, puesto que así lo demostraba el real decreto de 10 de septiembre de 1917.

Los ejercicios de oposición continuaron verificándose sin interrupción hasta el mes de mayo de 1918, fecha en que, juzgando el Tribunal con rectitud y justicia, sólo llegó a cubrir 496 plazas, a pesar de ser 540 las creadas por el real decreto y reglamento orgánico ya citados.

Transcurre el tiempo y hasta el día 15 de julio de 1918 no se les entregó a los declarados aptos para desempeñar su misión un título, que no era de real orden, como según la ley vigente, entonces y ahora, les correspondía, toda vez que el sueldo fijado para estas plazas era de 1.500 pesetas anuales y adquirido mediante oposición.

Con posterioridad a esto, se aprueba por las Cortes la ley de Bases de 22 de julio de 1918, por la que se excluye toda temporalidad en los cargos desempeñados por funcionarios públicos, y además, teniendo en cuenta la carestía de la vida, se aumentaron los sueldos de los funcionarios del Estado, algunos en un 200 por 100.

Decimos que se imprimió el carácter de temporalidad y se aumentaron los sueldos a los empleados públicos; pero con la excepción de los geómetras del Catastro. Los encargados de aplicar la ley de Bases no admitieron el aumento de sueldos que se propuso, no considerando oportuno que estos modestos funcionarios disfrutaran de los beneficios que generosamente se concedía a todo español que prestaba su trabajo al Estado.

Es de advertir, además, que a Cuerpos creados con el mismo real decreto y reglamento orgánico de 10 de septiembre del año 1917, como los delineantes, mecanógrafos y auxiliares administrativos del Catastro de rústica, reorganizado este último, no sólo se les incluyó en la nueva ley de Funcionarios, sino que se les aumentó el sueldo con todo espíritu de justicia.

Ante tales diferencias, no se nos ocurre pensar sino en que hay dos castas de funcionarios.

¿Es que los geómetras no tienen las mismas necesidades que los demás?

¿Es que no tienen derecho a la vida?

Prometemos continuar el razonamiento iniciado para demostrar hasta el final cuanto es de justicia en favor de estos sufridos funcionarios.—M.

Huelga general en Pola

ROMA, 23.—Según La Tribuna, durante la huelga general en Pola se han producido violentos incidentes, de los que han resultado numerosos muertos y heridos.

La policía se apoderó de un gran depósito de armas y municiones en la Casa del Pueblo de Dignano, cerca de Pola.—C.

El altruismo de las Empresas

¡Ya se ha decretado el descanso dominical para la prensa!

El pretexto para esta disposición ministerial ha sido el de proporcionar a los redactores de los diarios un día completo de asueto, libre de la preocupación cotidiana de contar al público las incidencias de la política y de la vida en general.

El silencio coincidente con que han accedido los órganos de la prensa esta modificación a la antigua ley del Descanso, librando a los periódicos de la excepción a que se acogieron cuando se puso en vigor la de 1905, atestiguan la oportunidad y la lógica de esta nueva reforma.

Entonces los obreros gráficos se afianzaban en ella y pedían que por los periódicos fuese respetada; y contra estos deseos se levantaron las voces de todas las Empresas periodísticas y de los directores de los diarios haciendo ver al Gobierno los perjuicios que se le irrogaban al público y la imposibilidad que existía para que los periódicos dejaran de comunicarse con sus lectores durante veinticuatro horas, máxime cuando el domingo era el día en que el obrero podía dedicarse con mayor independencia y amplitud a instruirse y a deleitarse con la lectura.

El empeño de los obreros gráficos produjo más de una huelga, y aun nos parece oír al propietario de A B C, en el despacho del gobernador, todo irritado, próximo a una congestión, y con los nervios crispados, afirmar a grandes voces que su periódico no acataría dicha ley porque a él no le daba la gana y porque era un absurdo.

A partir de mañana, ni el reportero de sucesos se ocupará del hecho que ocurrirá el domingo, porque respetando el descanso no podrá ir de la ceca a la meca para averiguar hasta los más íntimos detalles del chulo que degoló a su concubina, ni para saber el color de los calcetines que llevaba el cartista al tiempo de operar; ni el revisero taurino irá a la plaza para apuntar en su libro de notas las sonrisas y los desplantes de Galito; ni el redactor político recogerá las vaguedades y tonterías que se les puedan ocurrir a este o al otro empujorotado personaje.

¡Nada, nada de lo que ocurre en domingo sufrirá las penetrantes investigaciones reporteriles, porque los chicos de la prensa, dedicados al descanso, no podrán ocuparse de ello!

Durante los quince años próximamente que hace que se promulgó la ley del Descanso y que la prensa consiguió ser exceptuada, los obreros de la Imprenta han conseguido que esa excepción se realizara dentro de los términos de la legislación, esto es, concediéndoseles a ellos el descanso semanal retribuido, y durante ese largo período de tiempo, ni los intelectuales de la redacción han estimado que debían ellos también acogerse a ese precepto, ni a los señores Romeo y Barreto, progenitores de la nueva modificación, les había mortificado la conciencia haciéndoles ver lo necesario que les era un día de asueto a los redactores de los diarios.

Para ello ha sido preciso que las necesidades de la vida hayan obligado a los obreros gráficos a elevar sus jornales para que tan altruistas defensores de la ley del Descanso hayan pensado en compensar el aumento del presupuesto con la rebaja del gasto de un número semanal.

Porque este hecho y la proximidad de que termine el anticipo reintegrable del Gobierno a la prensa ha sido el móvil que ha inducido a liberales y reaccionarios a admitir unánimemente, sin escrúpulos, la supresión de los periódicos en domingo, aun a sabiendas de la imposibilidad de cumplir los preceptos que se establecen en la real orden que lleva la firma del Sr. Fernández Prida.

Los redactores y corresponsales seguirán, como hasta aquí, teniendo que hacer las informaciones en los días en que ocurrirán los hechos que han de redactar, sea domingo o cualquier otro de la semana, sin disfrutar de ese día completo que se les quiere conceder para descansar; la organización del personal tipográfico se perturbará; el público se verá privado de la información el domingo, y solamente las Empresas se ahorran unas pesetas..., que era lo que se trataba de demostrar.

José RIVES MOYANO

POR EL INDULTO DE VILLALONGA

SANTA CRUZ DE TENERIFE, 24.—Suscrito por los presidentes de las Sociedades obreras de cigarreras, carpinteros de ribera, mozos, carpinteros de taller, zapateros, panaderos, tipógrafos, Agrupación Socialista, Juventud y Agrupación Femenina Socialistas, se ha dirigido al jefe del Gobierno un telegrama solicitando el indulto del compañero Villalonga. — Secretario de la Agrupación.

El juego en Castellón

CASTELLÓN, 24.—Llegaron los hechos a ratificar mis continuas advertencias del desarrollo que en esta pacífica capital adquiría el juego.

También se ha demostrado con hechos el amparo que merece por parte de las autoridades locales el trágico caballero «Jorge».

En el bar La Bohemia, más conocido por el nombre vulgar de casa Marmanen, hubo en el salón de juego una verdadera batalla campal, en la que muy fácil hubiera podido correr la sangre.

Personas que fueron testigos de lo ocurrido atestiguan haber visto en juego revólveres, y quedaron sillas y veladores convertidos en montón de astillas. Puede darse gracias a la bondadosa se-

ñora Casualidad el que no se lamentarán desgracias personales.

¡Quedaría impune tal hecho, señor gobernador, o se seguiría pre-xtando que dicho señor y caballero Jorge en el sostén del Comedor Castellonense de Caridad?

¡No sería mejor que para este efecto se impusiera un impuesto obligatorio a los grandes terratenientes y grandes propietarios, destinado para el mantenimiento de tal entidad, ya que ellos son los causantes directos de la pobreza?

¡Ciudadanos castellonenses, por la honorabilidad de la capital y por el decoro ciudadano debemos poner nuestro esfuerzo en favor de la desaparición del juego, causa de las desdichas de muchos hogares y origen de crímenes y robo.

Sabed que se juega en el Casino antiguo, café de la Habana, casa Marmanen, Círculo Mercantil e Industrial, Centro Republicano (calle de San Félix), Ateneo Radical y bar Ingles.—C.

CATASTROFE FERROVIARIA

Un tren descarrilado choca contra un túnel.—Van extraídos siete muertos y 17 heridos.—Se desconoce el número exacto de víctimas.

CÓRDOBA, 24.—En el túnel número 1 de la línea de Almorchón, situado a nueve kilómetros de Córdoba, descarriló el tren mixto de Balméz, a las dos y media de la madrugada.

La causa de la catástrofe fué el no funcionar los frenos del convoy cuando descendía velozmente por la cuesta llamada del «Rachal».

Los coches, que venían descarrilados desde larga distancia, chocaron violentamente contra las paredes del túnel, quedando destruidos.

Los restos del convoy presentaban aspecto aterrador. En el interior del túnel habían quedado destruidos cinco coches de viajeros y tres vagones de mercancías.

El tren estaba compuesto por 23 unidades.

La locomotora, desenganchada, recorrió en velocísima carrera un trayecto de varios kilómetros.

La noticia de la catástrofe se recibió en la ciudad con gran retraso, y por esta causa los auxilios no fueron inmediatos, partiendo el primer tren de socorro a las nueve de la mañana.

A última hora de la tarde se suponía que el número de víctimas fuese mayor del conocido, pues se aseguró que en el tren siniestrado viajaban 38 personas, y hasta aquel momento sólo aparecieron siete muertos y 17 heridos; en total, 24. Faltan, por lo tanto, 14, cuya suerte se ignora.

Los nombres de los que hasta ahora han sido identificados son los siguientes: Agustín García Dorado y Juan Muñoz Avalos, fogoneros; Miguel Blanco y su hijo Pablo, ricos labradores de Villanueva de Córdoba; Miguel Cabrera, de Granada, tratando en cerdos, y el apoderado de la Casa José Rojas e Hijo, de Marchena, traficante en embutidos.

Después fué extraído el cadáver de Francisco Montes Faviano, de Peñahonda (Badajoz).

Continúan los trabajos de salvamento, esperándose la aparición de nuevas víctimas.

LOS FERROVIARIOS FRANCESES

En Burdeos.

BURDEOS, 23.—Conforme estaba previsto, los empleados de determinado servicio de la Compañía del Midi han abandonado el trabajo a las cinco.

En una reunión celebrada por los empleados se votó una proposición invitando a la Federación a proseguir su enérgica campaña en favor de la nacionalización de los ferrocarriles y declarando que están dispuestos los ferroviarios a la acción necesaria para asegurar el éxito de su protesta y el triunfo de sus legítimas reivindicaciones.—C.

¡CUÁNTA RIDICULEZ!

Hace unos días que fué depositado un telegrama, firmado por nuestro compañero Largo Caballero, y que decía lo siguiente:

«Cáceres. José Acero. Centro obrero. En principio hasta acuerdo Ejecutiva acepto vuestra propuesta acerca propaganda. Telegrafíe acuerdo definitivo.»—Caballero.

Al siguiente día nos encontramos con este aviso:

«De orden superioridad queda sin curso su telegrama 38.098 para Cáceres, José Acero.»

No sabemos qué tremendo complot habrá podido ver la superioridad para no permitir que dicho telegrama llegara a su destino.

Este proceder de las autoridades es, además de arbitrario, bufó, y con ello demuestran la falta de equilibrio para el ejercicio de sus cargos.

Rusia y los aliados

No irán tropas aliadas a Rusia.

LONDRES, 23.—El Sr. Lloyd George ha hecho pública la siguiente declaración:

«Carecen en absoluto de fundamento cuantos rumores han circulado referentes a que durante la reciente conferencia celebrada en París, el ministro de la Guerra y el jefe de Estado Mayor General hubieran preconizado el envío de tropas al Cáucaso o a otro punto cualquiera de Rusia.»—C.

LA POLÍTICA

El Consejo de ayer.

Ayer por la tarde se reunieron los ministros en Consejo para despachar, según dijeron a la entrada, asuntos que exigen una rápida resolución.

Negaron los ministros a la entrada que creyeran en la existencia de la conjura de que se ha venido hablando.

Le pidieron los periodistas opinión al presidente del Consejo sobre la proposición de ley presentada por la minoría socialista, y éste se limitó a manifestar que acaso se ocupasen de ella en el Consejo, por estimar interesante, aunque, claro, el Gobierno actual no puede ir a la zaga de las oposiciones.

A la salida dieron de lo tratado la siguiente nota oficiosa:

«El Gobierno ha estudiado la marcha de los debates parlamentarios y ha fijado su actitud para los anunciados en la semana próxima.

En ella se espera que se adelante mucho en el examen de los proyectos de reforma tributaria que se estiman necesarios para la dotación del Presupuesto de ingresos.

Reclamada por algunos elementos políticos la suspensión de las elecciones municipales en Barcelona, y no habiendo base alguna para ello en la ley ni en las prácticas establecidas, ni pareciendo necesario, dadas las circunstancias de aquella ciudad, solicitar de las Cortes la expresada suspensión, se acordó que las elecciones se celebren en la fecha señalada, procurando allí, como en todas partes, que sea con la mayor garantía para el derecho de todos.

En relación con la próxima lucha electoral, se ratificó el propósito del Gobierno, que garantiza su composición, de abstenerse de toda intervención en favor de ninguno de los partidos políticos y vigilar para que esta conducta sea secundada por las autoridades dependientes de cada departamento.

Se examinaron expedientes de varios ministerios y proposiciones de ley, y la situación del estado de las huelgas y el locaut en toda España.

General relevado.

El general de división D. Juan Serra Orts, que desempeñaba interinamente la Capitanía general de Aragón por hallarse el titular, general Ampudia, en Madrid cuando ocurrieron los sucesos del cuartel del Carmen, de Zaragoza, ha sido relevado de su cargo.

Ha sido nombrado para sustituir al general Serra en el mando de la novena división (Zaragoza) el general D. José Borrada Alares.

Declaraciones de Alba.

Ante los insistentes rumores de conjura que han corrido estos días, el Sr. Alba se ha creído en el caso de enviar un escrito a El Sol para aclarar su actitud.

Según él, no hay conjura ni propósitos mezquinos, y el martes no habrá, por su parte, sino la exposición de ideas que le son peculiares frente al momento político actual.

Don Niceto se queda solo.

Don Niceto Alcalá Zamora, el gongorino orador de nuestro triste Parlamento, tenía una minoría reducidísima, por lo tanto, para contar sus diputados sobraba con los dedos de una mano.

Este gran cacique, que no se ha detenido en la provincia de Jaén ante ningún atropello, ve ahora que en su microscópica minoría hay una seria escisión, y que los reaccionantes señores Raboso y Rivas Mateos le abandonan a su triste suerte.

LOS ESTRENOS

EN EL CÓMICO.—«La Liga de las naciones». Con más pena que gloria se estrenó anoche en el Cómico una fantástica titulada La Liga de las naciones, letra de los Sres. Palomero y Córdoba, música de Badia.

Es una revista del patrón antiguo, con gran variedad de tipos y numerosas alusiones a los personajes y problemas políticos y sociales.

Loreto, Chicote y los demás artistas hicieron cuanto son capaces para defender la obra.

El público oyó cuanto allí ocurría con benevolencia; la claque estuvo a punto de producir tempestades. Sin embargo, la obra pasó sin escándalos, algunos números fueron repetidos y al final de la obra salieron los autores.

La extradición de Guillermo

PARÍS, 23.—El encargado de Negocios de Holanda ha entregado al Sr. Millerand, en su despacho del ministerio de Negocios Extranjeros, la nota de su Gobierno que se refiere a la extradición del ex kaiser.

En ella se niega el Gobierno de Guillermo a acceder a la petición de los aliados, aduciendo las siguientes razones:

«Ni las leyes constituyentes del reino, que están basadas en principios de Derecho universalmente reconocidos; ni las respetables tradiciones seculares que en todo tiempo hicieron de este país tierra de refugio para los vencidos en los conflictos in-

ternacionales, permiten al Gobierno de los Países Bajos deferir al deseo de las potencias retirando al ex kaiser el beneficio de esas leyes y de esa tradición.

A ello se oponen el derecho y el deber nacionales, cuyo respeto es un sagrado deber.»—C.

La Internacional comunista

Formación del «Bureau».

El Comité ejecutivo de la Tercera Internacional, residente en Moscú, ha designado a algunos camaradas holandeses para formar su Bureau Internacional en Amsterdam.

Esta Oficina, que funciona ya normalmente, tiene como misión la de extender las ideas comunistas entre las masas obreras de Europa y América, a fin de establecer su unidad sobre las bases de la Internacional comunista.

Publicará dos veces al mes un Boletín en francés, inglés y alemán, y esta publicación tendrá artículos y amplia información del movimiento comunista en el mundo.

Son varios los proyectos del Bureau. Por el momento ruega a todos los partidos y grupos comunistas se pongan en contacto con él, especialmente los ya adheridos a la Tercera Internacional.

El secretariado internacional, que reside en Alemania, junto con el Bureau, piensan convocar Conferencias internacionales mientras llega el momento de poder celebrar un Congreso internacional comunista, que, con plena autoridad, nombre el Bureau definitivo.

Estas noticias han sido oficialmente comunicadas a la Secretaría del Partido por el Bureau de Amsterdam.

LAS ELECCIONES MUNICIPALES

En Madrid

SUSCRIPCIÓN abierta con objeto de recaudar 20.000 pesetas para atender a los gastos que origine la presentación de los candidatos del pueblo en las elecciones municipales de Madrid de 1920.

Table with 2 columns: Suma anterior, Eusebio Neira, Fernando, Luis Torrent, Suma total hasta hoy.

En el distrito de La Latina.

El mitin de anoche. En el local del Grupo Socialista del Puente de Segovia se celebró anoche un mitin de propaganda electoral.

Hubo mucha animación, al extremo de que la concurrencia no pudo entrar en el salón.

Dirigieron la palabra a los electores un representante de la Juventud Socialista, el presidente del Grupo, un representante de la Agrupación Socialista y uno de los candidatos.

Todos ellos fueron muy aplaudidos. El mitin de mañana.

Mañana, domingo, a las diez de la misma, se celebrará un importante acto de propaganda electoral en el amplio salón de la calle del Humilladero, número 19, local de la Sociedad de baile «Madrid Bohémico».

En este mitin harán uso de la palabra, además de los candidatos y un representante del Círculo de La Latina, los compañeros Illescas, Anguiano y Ovejero.

Se recomienda a todos los electores la asistencia a este acto, donde se expondrá la significación de la candidatura socialista.

Centros electorales. Además de los anteriormente indicados, la candidatura socialista tendrá en el distrito de La Latina otro nuevo Centro electoral en la calle del General Ricardos, número 30, Centro Cultural de las Izquierdas.

Por lo tanto, los electores del distrito podrán dirigirse todas las noches a resolver todas las dudas y consultas a los siguientes Centros electorales: Tintorerías, 3 (Círculo de La Latina); Paseo de Extremadura, 20 (Grupo de propaganda Socialista del Puente de Segovia); y General Ricardos, 30 (Centro Cultural de las Izquierdas, Puente de Toledo).

En el distrito del Centro. Mañana, domingo, a las diez de la misma, se celebrará un mitin de propaganda electoral en el salón Chantecor, tomando parte varios compañeros del Grupo Socialista de Dependientes de comercio, Lucio Martínez, Saborit y Santiago Pérez, que expondrá la labor que se proponen realizar los socialistas en el Ayuntamiento.

En provincias

En Malpartida de Cáceres. Celebróse en este pueblo un mitin, al que asistieron numerosas personas de ambos sexos.

La presentación de los oradores estuvo a cargo del presidente de esta Sociedad, Manuel Zancada.

El compañero Clemente Collado habló en primer lugar, refiriéndose a los pequeños labradores, culpando a éstos de la miseria que sufrimos, y abogó por la lucha pacífica sin excitaciones ni rencores. Señaló la conveniencia de emitir el voto en favor del candidato obrero, recomendando energía en las próximas elecciones.

Le sucedió en el uso de la palabra el compañero Arroñiz, quien trató de los sindicatos católicos, poniendo de manifiesto su actuación y explicando cuál es su fin principal. Hizo ver la necesidad de llevar concejales a los Ayuntamientos para vigilar por los intereses comunes, hasta ahora descuidados o dilapidados.

Antonio Canales dedicó una breve apolo-

gía al ideal socialista. Habló de la orfandad de los Ayuntamientos, de su desmembrada actuación, por obra de los partidos turnantes.

Señaló causas a seguir en cuanto a la emisión del voto, y culpó también a los que vendían cobardemente el sufragio de los perjuicios y retrasos sufridos en la lucha por nuestra redención.

El presidente, en breves palabras, hizo el resumen, siendo todos los oradores muy aplaudidos.

En junta general que esta Sociedad celebró días pasados, fueron elegidos candidatos a concejales los compañeros Manuel Zancada, Alfonso Plata, Juan Morán y Francisco Caballero, los cuales afrontarán la lucha poseídos del mayor entusiasmo.—F. M.

En Bémez. Los caciques de este pueblo están ideando el medio de cometer alguna iniquidad para dejarnos sin representación en el Consejo.

En las últimas elecciones legislativas sacamos una aplastante mayoría, y ahora ocurrirá lo propio. Las elecciones de hace dos años no se celebraron porque el domingo de la proclamación nocturna de la Junta municipal del Censo pareció por la Sala capitular, y al día siguiente aparecieron nombrados por el artículo 20 los panaguados de los señores mandones. Tal vez este año querrán hacer igual; pero no les han de valer trampas, pues el pueblo está dispuesto a no dejarse atropellar y hará valer su derecho.

En Yecla. La Agrupación Socialista de esta ciudad, cumpliendo el acuerdo adoptado en el último Congreso del Partido, decidió en asamblea ir solos a la lucha en las próximas elecciones, presentando candidatos para las mayorías por cuatro distritos y designando a los compañeros siguientes: Emilio Rubio, Antonio González, José Muñoz, Diego Ferri, José Pérez, Antonio Morales, Francisco Medina, Francisco Torres, Bartolomé Laosa, Pascual Azorín, Matías Lorezo, Antonio Forte, Salvador Gil, Francisco Santa y Francisco Sánchez.

De estos candidatos, Rubio luchará por los distritos primero y cuarto. Tenemos descontento el triunfo de las mayorías.

En Benamargosa. Han sido nombrados candidatos Antonio García Gutiérrez, Bartolomé Gutiérrez Clavero y José Palacios Ruiz, que lucharán contra los partidos burgueses en las próximas elecciones.

En Fresneda. Reunidos en junta los obreros del campo han acordado ir a la lucha electoral, nombrando los siguientes candidatos: Simón Machín, Simón de la Pardiña, Felipe Palarés y Ricardo Pellicer.

Vamos a la lucha por la mayoría, y dado el entusiasmo del pueblo esperamos obtener el triunfo.

En Calzadilla de los Barrios. Han sido elegidos los compañeros Demetrio Santos Domínguez, Angel Granero Ruiz, Dimas Lozano Duarte y Manuel Lozano Loro, para luchar como candidatos en las próximas elecciones municipales.

En Gijón. Reunidas en asamblea general las Agrupaciones Socialistas de Gijón y Jove han acordado por gran mayoría acudir a la lucha en las próximas elecciones municipales, designando para candidatos por los distritos primero y quinto a los compañeros Manuel Alvarez Santamés y Pedro Meana, respectivamente.

Después se acordó nombrar un Comité electoral integrado por compañeros de ambas Agrupaciones, en unión de los que designen los compañeros de la Juventud Socialista y sus cursurales de Veriña, Llano, Granda y Jove para la mejor organización de la campaña electoral, a fin de que el triunfo de nuestros candidatos sea un hecho.

Por de pronto se repartirá un razonado manifiesto para exponer al pueblo las deficiencias que se observan en nuestro Municipio por la falta de la verdadera representación del pueblo, que es la clase trabajadora, pues en este último bienio los concejales, tanto republicanos como reformistas y conservadores, sólo se han ocupado de quién había de ser el guapo que ocupara la poltrona presidencial, abandonando todos aquellos asuntos de gran interés para el procomún.

Además, se celebrarán varios mítines electorales por los distritos en los cuales vamos a la lucha, tomando parte en algunos de ellos nuestro diputado, compañero Teodomiro Menéndez.—C.

¿A qué obedece?

LUARCA, 21.—El capitán de la guardia civil requirió al compañero presidente de la Asociación de oficios varios, celebrando una larga conferencia con él. ¿De qué trataba?

El compañero vicepresidente, Mariano Rog, fué llamado a la secretaría de las Casas Consistoriales, donde estuvo retenido un largo rato. ¿Por qué será?

El compañero Aquilino Menéndez, contable del taller colectivo de Panaderos, ha sido requerido por el capitán de la guardia civil a una entrevista, que revistió caracteres de misterio. ¿Pero qué sucede?

El director de El Despertar del Obrero, órgano del trabajo, fué amonazado de destierro y cacheado. Pero ¿por qué? ¿Qué pasa aquí?

El compañero tipógrafo vocal de la Junta de Subsistencias sufrió un prolongado interrogatorio por el capitán de la compañía, y un apercebimiento de entrega de armas. ¿A qué obedece?

¿Misterio!

La acción obrera en Madrid

El locaut

Nota oficiosa.

La Comisión obrera del ramo de la edificación nos remite la siguiente nota oficiosa:

«Para quién es la ley?—Durante el período de tiempo transcurrido desde que la Federación patronal madrileña declaró el locaut hasta la fecha no han intervenido, como era su deber, ni el Gobierno del señor Sánchez de Toca ni el presente.

Han pasado los días y las semanas sin que el Poder público haya intentado, cuando no obligado, a que cesara este estado anormal, en el que sufre más sus consecuencias la clase trabajadora.

Seis son las semanas que al obrero le falta el jornal, único medio de que dispone para vivir, y las autoridades, siempre severas e inexorables con los trabajadores, dejan en completa libertad de acción a los representantes patronales, para extender y prolongar el paro, valiéndose de toda clase de coacciones y procedimientos.

Dijérase que en ello tienen gran interés, por cuanto si no fuera así hubieran aplicado las facultades que como gobernantes les están conferidas, ejerciendo toda su autoridad, a fin de que el actual conflicto cesara imponiendo con resolución definitiva vías de concordia entre ambas partes que terminaran con esta situación.

Se va dando largas a este conflicto, queriendo, sin duda, que los trabajadores, faltos de recursos, extenuados por el hambre, vuelvan humillados al trabajo en las condiciones que impongan los patronos. ¡Hermoso rasgo de filantropía! ¡Es éste el premio que se merecen los que con su sudor y su trabajo han contribuido a enriquecer a los que así se portan!

Asombro y desprecio nos merece tal proceder en quien, sin conciencia ni reparo, sin un átomo de consideración hacia el obrero, le acorrala y asecia, para lograr su rendimiento; pero nos causa más asombro y extrañeza el ver que, con una frialdad reconcentrada, el Gobierno se cruza de brazos, dejando que la tragedia se efectúe sin castigar a los que la promueven.

En la última reunión de los gremios patronales de la construcción acordaron, según su nota, persistir en el locaut y obrar con energía, negándose a aceptar ninguna base de arreglo que no sea la que ellos proponen.

Esta actitud demuestra claramente el pensamiento que les guía. Y esto, que hacerlo nosotros representa un delito, lo llevan a la práctica con entera libertad y con el beneplácito de las autoridades y el Gobierno. A éste corresponde evitarlo en bien del país. Así como ampara la libertad del trabajo cuando los obreros se declaran en huelga, protegiendo los talleres y fábricas de los dueños, debe amparar y proteger a los trabajadores, lanzados a un paro por una clase ensoberbecida, que no debe ser excluida de la responsabilidad que como ciudadana le corresponde.

No es tolerable que por el capricho y maldad de unos cuantos señores mueran de hambre miles de familias de trabajadores. No es justo que los que así proceden queden impunes al margen de la ley. No se retuerza el tornillo a la desesperación y la violencia. Téngase en cuenta que el hambre es mala consejera, y quien siembra odios recoge tempestades.»

Asamblea de albañiles. A las cuatro de la tarde se celebró ayer, en el teatro de la Casa del Pueblo, la anunciada reunión de la Sociedad de albañiles ciudadana, para tratar el estado en que actualmente están las gestiones para la solución del locaut en Madrid.

Presidió el compañero Luis Font, que explicó el motivo de la reunión.

El secretario de la Sociedad, compañero Luis Fernández, dió cuenta detallada de las gestiones realizadas y de las que se están realizando con la Patronal, manifestando que el presidente de la misma ha enviado a la Comisión obrera una carta, en la que dice que las bases de los obreros están sometidas al referéndum de las Secciones patronales.

Después leyó las condiciones de trabajo que propone la Sociedad de albañiles, y que ya conocen nuestros lectores por haberlas publicado anteriormente.

Razonó dichas condiciones, haciendo la aclaración de que la base segunda es extensiva a todos los obreros de distintos oficios que trabajan en las obras para que sean admitidos por sus respectivos patronos.

Después hizo resaltar también la importancia de la base cuarta, por la que se queda en libertad para continuar después los distintos oficios, gestionando sus mejoras por medio de la Comisión mixta.

Terminó recordando que los albañiles han mirado siempre por el bien de toda la organización obrera.

Después de discutidas ampliamente las referidas condiciones de trabajo, fueron aprobadas por inmensa mayoría.

El local estaba totalmente ocupado por el público.

Las huelgas

La de constructores de sobres

Junta general.

Esta tarde se reunieron en la Casa del Pueblo estas huelguistas, a fin de conocer el estado del conflicto.

El camarada Mosquera presidió la reunión y dedicó grandes elogios a las compañeras que, huyendo de preocupaciones y perjuicios absurdos, se aprestan a luchar en las filas obreras.

Después, Juan José Rubio explicó, con todo detalle, las gestiones realizadas cerca de los patronos y la situación en que se halla la lucha.

Por unanimidad se acordó la expulsión de cuatro traidores de tomo y lomo. Seguidamente se puso a votación la conducta de la Directiva, y es aprobada también por unanimidad.

Ramón Lamóneda, en nombre de la Federación Gráfica, dirigió palabras de aliento a las huelguistas.

Con gran entusiasmo y entre grandes vivas a la huelga se levantó la sesión.

Otras noticias

Los panaderos candelistas.

Anoche, en el teatro de la Casa del Pueblo, se reunió la Sociedad de obreros candelistas, con objeto de discutir las bases provisionales para la constitución del Sindicato de las artes blancas.

Después de amplia y detenida discusión fueron aprobadas las referidas bases por unanimidad.

En medio del mayor entusiasmo se levantó la sesión.

Convocatorias

Asociación del Arte de Imprimir.

Esta entidad convoca a los personales de los periódicos diarios a una reunión que se celebrará mañana, domingo, a las doce, en el salón grande de la Casa del Pueblo.

Dada la importancia de los asuntos a tratar se encarga a los compañeros la más puntual asistencia.

«La Velocidad», Asociación de chóferes y ayudantes.

Esta Sociedad celebrará junta general (continuación de la anterior) mañana, domingo, a las diez y media de la noche, en su domicilio social, Abada, número 2.

Sociedad de fontaneros y vidrieros.

Esta Sociedad celebrará junta general mañana, domingo, a las tres de la tarde, en el salón teatro de la Casa del Pueblo, para tratar asuntos de gran interés.

Sindicato de la alimentación.

Este Sindicato invita a sus afiliados concurrir a la conferencia que el compañero Etiquito del Barrio dará mañana, domingo, a las cuatro de la tarde, en el Ateneo de Madrid, calle del Prado.

Los obreros de la Fábrica de Tabacos.

La Sociedad de obreros de la Fábrica de Tabacos celebra mañana, domingo, a las tres de la tarde, una reunión de propaganda societaria en el Círculo Socialista de la calle de Valencia, número 5, a la cual se ruega la asistencia a todos los interesados.

Reuniones para mañana.

En el salón grande: A las nueve de la mañana, Astradores mecánicos; a las doce, Arte de Imprimir; a las nueve de la noche, Dependientes de vinos y licores.

En el salón pequeño: A las nueve de la mañana, Peleteros; a las nueve de la noche, Fundidores tipográficos.

EN GIJÓN

Estado de las huelgas

GIJÓN, 23.—Siguen sin resolverse las huelgas de confiteros, metalúrgicos de los talleres del ferrocarril de Langreo, obreros en loza y obreros del puerto.

La situación económica de todas ellas es bien crítica, principalmente la de los obreros de la fábrica de loza, pertenecientes a La Cerámica, pues en dicha industria trabajaban familias enteras.

Ante esta situación, todas las Sociedades obreras, principalmente las que pertenecen a la Unión General de Trabajadores, en cuyo organismo nacional está federada, deben acudir en su ayuda, para de esta forma vencer la soberbia de sus patronos, que les han lanzado a un locaut injusto.

Como los Centros obreros están clausurados los donativos deberán remitirse a nombre de Leoncio García, calle de Alfredo Truan, 14, segundo, Gijón.

Han sido solucionadas satisfactoriamente las huelgas de vidrieros y obreros municipales.—C.

ATROPELLOS DE UN GUARDA JURADO

De Cobija, pueblo de la provincia de Toledo, nos informan que hay allí un guarda jurado dispuesto a servir ciegamente al cacique y a atropellar a humildes obreros por el hecho de no ser gratos a aquél. Y esto no debe ocurrir.

Se nos dice que entre las hazañas de este guarda jurado figuran las de maltratar con un palo a un pobre viejo de setenta y cinco años, lo que le costó a éste muchos días de enfermedad, y la de abofetear a dos mujeres, causando lesiones a una de ellas.

Llamamos la atención del alcalde del pueblo, del gobernador de Toledo y del ministro de la Gobernación, para que reduzcan a términos de mayor prudencia y humanidad la conducta de ese autoritario y desatado servidor del cacique.

El pueblo de Cobija lo desea así, y nos parece muy justo y muy discreto este deseo.

El dinero que un trabajador emplea en adquirir la prensa burguesa contribuye a prolongar el poder capitalista.

Campaña de la Unión General

POR ARAGON En Calahorra.

En el amplio local «La Gran Peña» se ha celebrado un importantísimo mitin correspondiente a la campaña organizada por la Unión General.

El propósito de los compañeros que intervinieron en el mitin era limitarse estrictamente a la propaganda societaria. Pero la intervención de varios sindicalistas que pidieron la palabra, y cuyos discursos no fueron sino una sarta de injurias contra los hombres de la Unión General y del Partido Socialista, obligaron a nuestros compañeros a replicar en tono adecuado, defendiendo los principios en que se inspiran los organismos nacionales citados.

Pronunciaron cáldidos y razonados discursos los compañeros Eusebio Losantos, Tomás Ginés, presidente de la Juventud Socialista de Zaragoza, y el delegado de la Unión, compañero Angel Lacort, que trató extensamente de la táctica de acción integral que realiza la Unión frente a los procedimientos simplistas preconizados por los elementos sindicalistas. La enorme concurrencia reunida apreció con claridad que mientras los llamados sindicalistas que intervinieron lo hicieron dominados por una turbia pasión, nuestros compañeros se inspiraron en el deseo de unificación proletaria, que honradamente contrasta contra el predominio de la clase burguesa.

El mitin ha producido admirable efecto entre los obreros de Calahorra.

POR LA RIOJA En Escaray y en Belorado.

Se han celebrado mítines para hacer propaganda por la Unión General de Trabajadores en Escaray y en Belorado, en los que tomaron parte los delegados de dicho organismo nacional, compañeros Ginés y Lacort.

En ambos sitios expusieron la idealidad de la Unión, haciendo extensas consideraciones

en favor de las soluciones que la Unión General tiene para el problema de la tierra. Combatieron duramente el caciquismo y aconsejaron la unión de todos.

POR EXTREMADURA En Cáceres.

Ha llegado el compañero Isidro Escandell, delegado de la Unión General.

En el teatro San Juan se ha celebrado un mitin, como inauguración de la campaña. Resultó el acto imponentísimo. El teatro estaba lleno, asistiendo más de tres mil personas.

Presidió el concejal compañero Canales, y habló Rojo Acero, de la organización obrera local.

Isidro Escandell, con gran elocuencia, pronunció un largo discurso, explicando el contenido del socialismo científico.

Encomió la labor de la Unión General de Trabajadores, y ocupóse detenidamente del problema social agrario.

Historió el proceso de la Internacional y el triunfo de los camaradas italianos.

Las doctrinas expuestas por Escandell fueron acogidas con entusiasmo por la enorme concurrencia, recibiendo grandes ovaciones. Ha sido un acto imponente, considerándose como un triunfo para la organización.—Acero.

POR ASTURIAS

Los compañeros Lázaro García y Teófanos Lagar han recorrido muchos pueblos de la parte occidental de Asturias en campaña de organización societaria.

Celebraron el primer mitin en Pravia ante gran concurrencia, exponiendo la táctica de la Unión General y abogando por la fusión de los obreros del campo y de la industria, divididos hoy por conveniencia de los caciques.

En San Esteban de Pravia celebraron un mitin y una asamblea con gran entusiasmo de los trabajadores, y acordaron solicitar el ingreso en la Unión General.

Lo mismo hicieron en Soto del Barco, in-

gresando también en la Unión la Sociedad de Oficios varios de dicho pueblo.

Celebraron actos con el mismo fin en Luarca, Las Pantigas, Otor, Santiago, Barcia, Cañero, Puerto Vega, etc.

Los labradores de estas pueblos, organizados para defender más bien al cacique que a ellos mismos, pues que los curas son los amos de todo, quedaron entusiasmados antes las verdades que les decían nuestros compañeros y con el ánimo predispuesto para ingresar en la Unión General y dar de lado a todos esos fariseos que los engañan miserablemente, aprovechándose de la ignorancia en que se hallaban. Hoy ya son otros, y de seguro que en poco tiempo los 7.000 labradores de estos valles serán obreros conscientes.

La Asociación luarquesa de Oficios varios ingresó en la Unión General. En este pueblo el caciquismo es criminal. Los patronos despiden sin piedad a los obreros asociados. Las cartas y telegramas dirigidos a la Sociedad obrera son detenidos y mutilados.

Los compañeros Lagar y García eran constantemente vigilados por la guardia civil, y fueron molestados por el juez, quedando procesados por celebrar un mitin sin autorización del pedáneo.

Precisa que haya más propaganda de nuestros ideales por estos pueblos.

Después de los compañeros de estos pueblos, la guardia civil detuvo a varios compañeros, excitando los ánimos de los demás trabajadores.

El cacique Vicente Trelles, en compañía de Paredes y de Isidro P. del Río, recomendaron a la guardia civil la represión.

Un carcelero llamado Alcalde también hace de las suyas. Este vampiro cobra un sueldo del Estado y está empleado en otras casas de esta villa, sin atender su destino.

POR ANDALUCÍA

En Baños de la Encina (Jaén).

Se ha celebrado en ésta un mitin de propaganda societaria y socialista, en el que tomaron parte los compañeros Borrero, Manuel Maeso y Andrés Domingo, de Linares.

Este pueblo, en el que jamás se consolidó una organización que respondiera a las necesidades y anhelos de los trabajadores, por la coacción que el caciquismo alcaidá-zamorista ejerció con los obreros, despierta hoy y se

decide a luchar por todos los medios para conseguir la emancipación de su clase.

Nuestros compañeros fueron fraternalmente recibidos, y a la hora de empezar el acto el Centro obrero estaba abarrotado de compañeros.

Dió comienzo el acto tras unas breves palabras del presidente, el cual expuso el objeto del mismo y concedió la palabra al compañero Borrero.

Este compañero saludó a los trabajadores, y les hizo ver las ventajas que conseguirán si son constantes en la lucha, y recomendó a los jóvenes se inspiren en el ideal socialista, terminando dando las gracias por lo bien que han sido acogidos por el pueblo.

Ocupó la tribuna el compañero Maeso, que hizo historia de la labor realizada por la Unión General de Trabajadores en la defensa del bien común.

Hizo ver la necesidad de pertenecer a este organismo para estar en contacto con las organizaciones nacionales e internacionales, pues los trabajadores no podemos prescindir del apoyo de los demás, y menos en estos momentos.

Encareció la necesidad de que los camaradas de Baños consoliden su organización y condensen en ella como un solo hombre sus pensamientos para no ser más juguetes del cacique, que, fijo en su ambición, no comprende los deberes humanos y atropellan cuanto les place en beneficio de sus intereses, para lo cual cuentan con el benévolo de todas las autoridades.

Protestó del militarismo mundial, y terminó saludando a la República rusa.

Tras la indicación del compañero presidente hizo uso de la palabra el compañero Domingo, que saludó al pueblo en nombre de la Federación obrera de Linares.

Dijo este compañero que los hechos hacen más que las palabras, y refirió el triunfo obtenido por los obreros de Baños, apenas nacida la organización, los cuales han conseguido un 45 por 100 de mejora en la recolección de la aceituna.

Este es el ejemplo más claro que podéis ver, porque lo habéis tocado apenas abristeis el libro de las enseñanzas societarias. ¿Creéis que sin haber estado organizados hubierais conseguido estas mejoras? La clase capitalista no os hubiera dado más que la cesantía si no

hubiera tenido una organización en frente, como hizo otras veces.

En párrafos llenos de doctrina social hizo comprender la necesidad de que la mujer concorra a estas cosas.

Dijo que para ser buen compañero hay que empezar por reconocer la igualdad de derechos en la compañera.

Recomendó que los trabajadores huyan del vicio y acudan al Centro obrero a consultar el libro y el periódico para irse capacitando. Definió la actitud de la clase media, que a su cobardía se debe el retraso de nuestros lectores ideales.

Analizó la obra de los Gobiernos y puso de manifiesto la demoralización de los mismos, así como los Municipios, invitando al pueblo a que lleve en las próximas elecciones representantes suyos al Municipio.

Aconsejó la lucha política, de la cual la clase trabajadora obtendrá grandes resultados, además de adquirir los conocimientos que muy pronto reclamará una necesidad imperiosa, pues el proletariado será dueño de la administración de las cosas en plazo breve.

Terminó recomendando ingresar en las filas del ejército proletario para acabar con este régimen carcomido y caduco, causa de nuestra ruina y nuestra miseria.

Tras breves palabras del presidente se dio por terminado el acto, que resultó hermoso y hubo mucho entusiasmo.

Quantos más periódicos burgueses comprenden los trabajadores más contribuyen a que la prensa del proletariado lleve una vida penosa y difícil.

FUNCIONES PARA MAÑANA

PRINCESA.—A las cinco, Y va de cuento.

A las diez, El aguilucho.

ESPAÑOL.—A las cinco y media y a las diez, La Cenicienta.

CENTRO.—A las cuatro, La mecanógrafa.

A las seis y cuarto, La mujer divorciada.

A las diez, El elefante blanco.

FUENCARRAL.—A las cuatro, El castillo de los fantasmas o la máscara de los dientes blancos.—A las seis y media y a las diez, La princesita de las trenzas de oro.

Obras que se hallan de venta en la Administración de "El Socialista"

A 5 céntimos.
MARR.—La indiferencia en materia política.
SERRANO.—El Primero de Mayo a través de los tiempos.
GARCÍA.—(Compañeros!)
MELIÁ.—A los jóvenes.
VIRREINA GONZÁLEZ.—A las obreras.
FORALVIA REGU.—A los mineros.
GARCÍA ARGENTI.—A los ferroviarios.

A 10 céntimos.
JUAN JAUREZ.—La acción sindical y el Partido Socialista.
Compendio de la República socialista rusa de los Soviets.
Leyes de Reunión y de Asociación.
KAUTSKY.—La teoría y la acción en acción.
FORALVIA REGU.—La civilización y la guerra.
MELIÁ.—A los campesinos.
— La guerra y la patria.
— Moral católica y moral socialista.
J. PRAZA.—Abecé (primer libro de lectura).
— Abecé (segundo libro de lectura).
MAGNAN.—La organización obrera en Cataluña.
F. CARRERERO.—Catecismo de la Doctrina Socialista.

A 15 céntimos.
SOMERVO DE AMERICA.—Cuentos.
E. JAMES.—Roberto Owen.
E. ALLEN.—Fosfofos.
SERRANO.—Los niños y su tiempo.
DOCTOR QUERALT.—Aspecto social de la lucha contra la tuberculosa.
VALDES.—La Propiedad.
— López y López.—Los toreros, honra de España!

A 20 céntimos.
FERRER.—Páginas para la Historia.
SERRANO.—El programa socialista.
CABLO IZQUIERDA.—El programa socialista.
LAFARQUE.—El materialismo económico.
YE DEAN.—La revolución rusa.
SERRANO.—Lecturas para obreros.
MELIÁ.—Industria cámbiles y sindicatos revelados.
SERRANO.—El problema militar en España.
VEDRADO RECALVADO.—Sembianza de Julio Senador Górriz.
MAGNAN.—Sembianza Colección de cronistas.
M. GARCÍA CORTÉS.—La República Socialista rusa.

A 25 céntimos.
CH. MARX.—Charles Marx su vida y sus obras.
ALVARO CALZADO.—Historia de las doctrinas comunistas, socialistas y colectivistas.

F. CARRERERO.—Celebración de actos civiles.
M. LUDRÍA.—La paz futura y la Internacional.
SERRANO.—Atracciones contra Dato y Sánchez Guerra.
J. VERA.—La verdad social y la acción.
SERRANO.—Radios políticos.
Almanaque Socialista para 1920.

A 30 céntimos.
Programa del Partido Socialista.
MARR.—Manifesto comunista.
MAGNAN.—El Socialismo y los intelectuales.
F. BERRIO.—Carlos Marx.
MAGNAN GALL.—Manual de primera enseñanza privada para las Sociedades y Centros obreros.
J. PRAZA.—Aritmética y Geometría.
F. MORALES y F. GARCÍA.—Anuario obrero (1916).

A 40 céntimos.
F. LACABALLA.—Programa obrero.
MELIÁ.—El año 2000.
LARRA (Figuro).—Colección de artículos.

A 50 céntimos.
La Internacional (letra y música).
La Internacional de la Paz (letra).
La Comuna (letra).
Sando del Primero de Mayo (letra).
La Comuna (letra histórica).
Ley Electoral.
AQUINO.—Breves estudios biográficos.
FERRER.—Pablo Iglesias en el Partido Socialista (biografía social).
E. DE FRANCISCO.—Manual de prácticas societarias.
MAGNAN.—El medio social y la perfectibilidad de la vida.
FORALVIA REGU.—Hogar (comedia en un acto).
DOCTOR JOSÉ ANTIC.—La pedagogía de Francisco Ferrer (confederación).
MORATO.—Jaime Vera y el Socialismo.
SERRANO.—El frente espiritual.
LÓPEZ BARRA.—Política africana.
MAGNAN.—¿Qué espera el rey?
RODRIGO DE ALCÁZAR.—Cosas mías.
F. AMOROSO.—El credo.
RODRIGO BARRERÓN.—El parlamentario y su importancia social.
F. Y MARGALL.—A autonomía.
RODRIGO VIVERO.—La roca de Sísifo.
FORALVIA REGU.—La última del diablo.
ISAAC PACHECO.—La vida (drama).

ALVARO DEL VATO.—Alemania (aspectos de la guerra).
VIDALES MONTANES.—Contra la guerra.

A 60 céntimos.
VICTOR HUGO.—Páginas escogidas.
F. Y MARGALL.—Las clases jornaleras.
El Cristianismo y la Neoracina.
VOLTAIRE.—Miscelánea filosófica.
POUDERON.—La Propiedad.
LAURENT.—Crítica del Cristianismo.
SERRANO.—Temas varios.
ESCALON.—El Hombre y la Tierra.
SERRANO y B. SERRANO.—Las Ciencias históricas y las Ciencias naturales.
SERRANO.—Crítica social.
MICHAEL.—De los jesuitas.
FRANCK.—La vida.
DIDEROT.—La religión.
LAFARQUE.—Palabras de un creyente.
RODRIGO BARRERÓN.—Palabras de un rebelde.
BOUSSAULT.—El contrato social.
SERRANO.—Creación y evolución.
JAURES.—El Socialismo.
STUART MILL.—El utilitarismo.
VALERY.—Las ruinas de Palmira (dos tomos).
DARWIN.—El hombre y su origen.
TOLSTOY.—La gran tragedia.
YERRE MONTANES.—La familia.
SERRANO y F. Y MARGALL.—La Internacional.
FERRER.—Fosfofos.

A 75 céntimos.
A. LORRA.—Problemas sociales contemporáneos.
U. KAUTSKY.—La defensa de los trabajadores.
A. CHAPMAN.—El Socialismo y el pensamiento moderno (dos tomos).
M. LAFARQUE.—Degeneración social y alcoholismo.
J. JAUREZ.—Acción socialista (dos tomos).
BALEN XET.—Amor y matrimonio (dos tomos).

A una peseta.
MARR.—Miseria de la Filosofía.
KAUTSKY.—Parlamentarismo y Socialismo.
YERRE MONTANES.—De mi campo.
M. LUDRÍA.—Evolución supranatural.
A. SILVA LAGUNA y G. FERRER.—La vejez (drama en un acto y tres cuadros).
F. DOMESTICO.—Breves pasados y futuros (novela).
MELIÁ.—La leona (drama en un acto y dos cuadros).
— El día de mañana (comedia en un acto).
— Los predicadores (comedia en un acto y dos cuadros).
GERRER.—Luzmaria (comedia en un acto).

A 1,25 pesetas.
Anuario obrero de Montañés.
SERRANO.—Las religiones al alcance de todos.

A 1,50 pesetas.
SERRANO.—Socialismo evolucionista.
JAURES.—Sindicatos socialistas.
POUDERON.—¿Qué es la Propiedad?
MARR.—El Capital.
MAGNAN.—Origen de los espejos (tres tomos).
SERRANO.—Conflicto entre la religión y la Ciencia.
JOAN CARRERERO.—El arca en España.
SERRANO.—Origen de las profesiones.
— Historia del Cristianismo, moral y física.
S. DIEZMANN.—Ideas e ideales.
SERRANO.—Albergue de noche.
MAGNAN.—La anarquía y el socialismo.
LAFARQUE.—Del materialismo histórico.
KOPOTKIN.—La conquista del pan.
DIEZ VALLES IZQUIERDA.—Discursos parlamentarios.
JUAN B. JUSTO.—La obra parlamentaria.
A. PALACIOS.—Discursos parlamentarios.
— Por los sufragios y los niños que trabajan.
MARY WOOD ALLEN.—Lo que debe saber toda joven.
SANTA DE SUTTER.—¡Abajo las armas!
MARR.—Revolución y contrarrevolución.
VICTOR HUGO.—El año terrible.
MELIÁ.—Historia del Socialismo español.
MELIÁ.—Alma rebelde.
M. GARCÍA CORTÉS.—Una parte de la verdad de la guerra.
— Los tratados secretos.
FORALVIA REGU.—Verdad en la farsa. (Un tomo que contiene: Lope, drama en tres actos; Sísifo, comedia en tres actos; y J. Sísifo, drama en un acto.)

A 2 pesetas.
PABLO IGLESIAS.—Propaganda socialista.
— Los sucesos de agosto ante el Parlamento. Prólogo de Serrano. (Una edición que publica los discursos íntegros).
LAFARQUE.—Leyes y derechos al alcance de obrero.
SERRANO.—El Socialismo en España. Del tiempo por viejo. Prólogo de Morato.
A. PALACIOS.—Dos años de acción socialista.
— En defensa de los trabajadores.
A. FERRERÓN y A. LÓPEZ BARRA.—Manual del obrero asociado.
FERRERÓN FERRER.—La Escuela Moderna.
MELIÁ.—Teatro de Vida y Esperanza. (Un tomo que contiene: La leona, Los predicadores, El día de mañana y El asediado).
ALVARO CALZADO.—Tratado sencillo y práctico de economía social y de Sociedades obreras.
«Tiro».—Miras y bonetes.

A 2 pesetas.
El medio de los siglos.
JULIO SERRANO.—La ciudad castellana.
VICTOR LACAMERA.—Mij salvaje. Diez años de un inocente en presidio.

A 3,50 pesetas.
PABLO IGLESIAS.—Propaganda socialista (edición española).

A 4 pesetas.
SERRANO.—Socialismo y movimiento social.
— A 6,30 pesetas.

A 10 pesetas.
Diccionario general de la Lengua castellana.
— A 12 pesetas.
Diccionario etimológico ilustrado de la Lengua castellana.

ESTAMPAS Y GRABADOS
A 25 céntimos.
Lámina con los retratos de la minoría socialista proletaria.
Lámina de Carlos Marx.

A 50 céntimos.
Retratos de Jaime Vera y Pablo Iglesias.
A 60 céntimos.
Retratos de Máximo G. RUI, Juan Jaures y Pablo Iglesias.

A 80 céntimos.
Album revolucionario. Colección de imágenes de los retratos de Marx, Engels, Bakunin, Liebknecht, Lenin, Saint-Simon y Owen.

A 5 pesetas.
Amplificación fotográfica de Jaime Vera, Pablo Iglesias, Rosa Luxemburgo y Carlos Liebknecht.

AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABAÑA

PURGANTES, DEPURATIVAS, ANTIBILIOSAS Y ANTISÉPTICAS

Proprietarios: VIUDA E HIJOS DE R. J. CHAVARRI. Dirección y Oficinas: calle de la Lealtad, núm. 12, MADRID

Almanaque Socialista PARA 1920

Setenta y dos páginas de texto escogido, grabados y portada a dos colores.

25 céntimos ejemplar.

Desde diez ejemplares en adelante

18 céntimos ejemplar.

Pedidos a DESIDERIO TAVERA, Apartado 286, MADRID, contra envío por Giro postal.

La mejor propaganda para las próximas ELECCIONES MUNICIPALES la conseguiréis repartiéndola entre los obreros los siguientes folletos:

A los campesinos, por Meliá.	10 céntimos.
A los jóvenes, por Meliá.	5 —
A las obreras, por Virginio.	5 —
A los ferroviarios, por Daniel Anguiano.	5 —
A los mineros, por Torralva.	5 —
Constitución República rusa.	10 —
Programa socialista, por Pablo Iglesias.	20 —
Propaganda Socialista, por el mismo.	2 pesetas.
Idem idem, por el mismo.	3,50 —

Pedidos a Juan Ortiz, Librería Pedagógica, Desengaño, 18, Madrid.



Constitución de la República Socialista rusa de los Soviets. Precio del ejemplar, DIEZ céntimos.

¡NIÑOS, ADULTOS, ANCIANOS!

Grabad en vuestra imaginación que el **PURGANTE YER** es el mejor de los conocidos hasta el día y el único que todos podéis tomar como una golosina. El **PURGANTE YER** es de un sabor delicioso, obra sin violencia, no irrita el intestino y es, a la par, el más seguro e inofensivo de los purgantes.

Sólo cuesta TREINTA céntimos.

De venta, en todas las farmacias y droguerías.

SE HALLA DE VENTA EN ESTA ADMINISTRACION la ley Electoral

con notas explicativas para los candidatos, interventores y electores socialistas.

Precio: 50 CÉNTIMOS

Escribid, remitiendo el importe del pedido y 25 céntimos para certificar el envío.

Cooperativa Socialista Obrera de Elbar

Ultramarinos de superior calidad. Precios de competencia. Venta de carbones.—Sucursal en BARRACOS, ARRAGUSTA, 3, CALLE 10.

R. Fernández Rojo (grabador)
Fábrica de sellos de caucho.
MAGNANOS DE PLOMO Y ACERO
Fuentes, 7, Madrid.—Tel. M-415

Bebed la deliciosa El Gallero sidra champagne

Villaviecosa (Asturias).

Retratos de Jaime Vera, Pablo Iglesias, Rosa Luxemburgo y Carlos Liebknecht.

Magníficas amplificaciones al platino tamaño 60 por 65, apropiadas para rifa, decorado salones y secretarías de Sociedades obreras y Casas del Pueblo.

Los pedidos a la Administración de El Socialista.